

CONSTANCIA SECRETARIAL: Quibdó, 12 de noviembre de 2021. Llevo el proceso al despacho de la señora Juez para surtir el trámite correspondiente. SIRVASE PROVEER.

Yuy Cecilia Lozano Martinez
YUY CECILIA LOZANO MARTINEZ
Secretaria

**RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPUBLICA DE COLOMBIA**



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO QUIBDÓ

Quibdó, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUSTANCIACION No.668

RADICADO: 270012331003200500106400
EJECUTANTE: FELIPE HINESTROZA PALACIOS
EJECUTADO: MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ
NATURALEZA: EJECUTIVO
ASUNTO: ORDENA TRAMITE

Mediante mensaje de datos enviado al correo electrónico del Despacho, la entidad financiera BANCO AGRARIO dando respuesta al oficio No. 189 del 8 de junio de la presente anualidad, manifiesta que no se indicó el número de identificación de la entidad ejecutada y el cual es indispensable para dar respuesta a lo requerido a través del citado oficio.

En virtud de lo anterior y en aras de continuar con el trámite respectivo, se dispone que, por secretaria, se le comunique al Banco Agrario de Colombia, cual es el número de identificación tributaria "NIT" del Municipio de Alto Baudó, para que proceda a suministrar la información que de ellos se requiere y que fue solicitada a través de oficio No. 189 del 8 de junio de 2021.

Líbrese el oficio correspondiente para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DUNNIA MADYURI ZAPATA MACHADO
Jueza

**NOTIFICACION POR
ESTADO**

**JUZGADO CUARTO
ADMINISTRATIVO DE
QUIBDO**

En la fecha se notifica por Estado
No. 59, el presente auto.

Hoy 16 de 11 de 2021, a las 7:30
a.m

YC
Secretaria